



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Traducción económica C-A (francés)
Código	E000008030
Título	<a href="#">Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Tercer Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Descriptor	La finalidad de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos e instrumentos básicos para abordar con profesionalidad la traducción de textos de carácter económico. Con este fin, se explican una serie de conceptos básicos relacionados con la macroeconomía y con la microeconomía para después analizar, traducir y corregir textos económico-financieros con diferentes grados de especialización

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Isabel Escribano Bourgoïn
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Correo electrónico	iescribano@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fundamentos de economía política. Macroeconomía y microeconomía.</li><li>2. Adquisición de competencia traductora.</li><li>3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado.</li><li>4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo.</li><li>5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.</li></ol>
<b>Prerrequisitos</b>



No existen formalmente requisitos previos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI02</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	<b>RA1</b>	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	<b>RA2</b>	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	<b>RA4</b>	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
<b>CGI03</b>	Conocimiento de lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua
	<b>RA2</b>	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	<b>RA3</b>	Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera
<b>CGI05</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	<b>RA3</b>	Dispone de métodos alternativos de búsqueda de datos
<b>CGI06</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	<b>RA1</b>	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
<b>CGP10</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	<b>RA4</b>	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	<b>RA5</b>	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
<b>CGS17</b>	Capacidad de trabajo intelectual	
	<b>RA1</b>	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	<b>RA3</b>	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades.



<b>CGS19</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA2</b>	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
<b>CGS20</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las normas y protocolos aplicables a cada fase del trabajo lingüístico
	<b>RA2</b>	Posee criterios de revisión del trabajo de traducción
	<b>RA3</b>	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	<b>RA4</b>	Se adapta a las necesidades comunicativas específicas planteadas en cada trabajo de traducción
	<b>RA5</b>	Revisa con rigor su trabajo
	<b>RA6</b>	Sigue estrategias activas de resolución de dudas
	<b>RA7</b>	Se documenta adecuadamente y amplía conceptos acudiendo a sus propios recursos
<b>CGS21</b>	Creatividad	
	<b>RA2</b>	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE09</b>	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	<b>RA2</b>	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	<b>RA3</b>	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
<b>CE22</b>	Destrezas de traducción	
	<b>RA1</b>	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	<b>RA2</b>	Maneja varios registros lingüísticos especializados
	<b>RA3</b>	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado
<b>CE27</b>	Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización (economía, derecho)	
	<b>RA3</b>	Conoce diversos conceptos básicos del campo de la economía

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Tema 1. Introducción a la asignatura



1.1. Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes

1.2. Breve introducción a la traducción especializada

1.3. Conceptos de economía política

1.4. Microeconomía y macroeconomía

## Tema 2. Estrategias de trabajo. Procedimientos terminológicos

2.1. Diccionarios especializados

2.2. Glosarios

2.3. Fuentes documentales. Textos paralelos

## Tema 3. Indicadores económicos

3.1. El PIB

## Tema 4. La política monetaria

4.1. El BCE y el Euro

## Tema 5. El empleo

5.1. Empleo y crecimiento

## Tema 6. Profesión

6.1. Salidas profesionales como traductor especializado en textos económicos

6.2. Situación del mercado actual

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que se articularán en torno a las siguientes estrategias didácticas:

1. Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del francés y la capacidad expresiva en español.
2. Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.
3. Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.
4. Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.
5. Traducción de textos especializados.

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante el periodo de alarma decretado el 14 de marzo de 2020, el desarrollo de las clases se ha realizado por medio de los siguientes canales:

\_\_\_\_\_



COLLABORATE
TEAMS
SKYPE
MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO
ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO
TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS

### Metodología Presencial: Actividades

Ejercicios prácticos/resolución de problemas	CGP10, CGS21, CGI02, CGI03, CGI06, CE22, CE27
Lecciones de carácter expositivo	CGI05

### Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación (AF5)	CGS17, CGS19, CGS20, CE09
----------------------------------------	---------------------------

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas
10.00	35.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación
40.00	27.50
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (112,50 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asimilación de fundamentos teóricos.</li> <li>Interpretación de textos especializados.</li> <li>Competencias lingüísticas (LO y LM).</li> <li>Estrategias traslativas.</li> </ul>	50
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la capacidad de comprensión</li> </ul>	



Ejercicios de análisis, comprensión, traducción y revisión de textos.	y de la capacidad expresiva. • Desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas.	30
Participación activa del alumno.	Participación activa del alumno.	20

## Calificaciones

Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las actividades no presenciales. El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una calificación de cero en las actividades de evaluación SE2, que representan un 30% de la nota final.

La nota final de la asignatura será una media ponderada entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:

Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, los ejercicios no presenciales corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de participación activa del alumno.

Exámenes escritos: se celebrarán dos, uno a mitad de curso —que tendrá carácter liberatorio— y otro coincidiendo con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes.

Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la primera y la segunda convocatorias de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen escrito de traducción.

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

### Alumnos en tercera y sucesivas convocatorias

Aquellos alumnos que se hayan matriculado de nuevo en la asignatura y se encuentren en tercera o sucesivas convocatorias estarán obligados, aunque hayan cumplido con los requisitos de escolaridad, a seguir una serie de tutorías y a presentar los trabajos prácticos que el profesor considere oportunos.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros

Daniel, Jean Marc, *La politique économique*, Paris, PUF, collection « Que sais-je ? », num. 720, 2010.

Krugman, P. R.; Wells, R. *Introducción a la economía. Macroeconomía*, Barcelona, Reverté, 2007.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2024 - 2025**

The Economist, *Guía de los indicadores económicos*, Madrid, Ediciones del Prado, 1993.

*Economía básica para comunicadores*, Alfonso Vara Miguel, EUNSA, 2005.

*Introducción a la economía*, Manuel J. González y Amelia Pérez, Pearson Prentice Hall, 2004.

### **Páginas web**

Terminología:

Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/it/index.htm>

Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>

Projet DAFA: <http://www.projetdafa.net/>

Termes de l'économie et des finances publiés au Journal officiel de la République Française :  
<http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/cogeter/14-8-98-2.htm>

Dictionnaire d'économie politique : [http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire\\_fr\\_52.html](http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire_fr_52.html)

Unterm (Naciones Unidas): <http://unterm.un.org/>

Glosario BCE: <http://www.ecb.int/home/glossary/html/index.en.html>

Diccionario económico financiero.com: [http://www.financiero.com/diccionario\\_economico/](http://www.financiero.com/diccionario_economico/)

Glosario comercio internacional OMC: <http://wtoterm.wto.org/multiterm/>

Glosario FMI: <http://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>

Glosario de términos estadísticos OCDE: <http://stats.oecd.org/glossary/>

### **Otros materiales (diccionarios)**

Especializados:

Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.

López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.

Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.

*Diccionario empresarial Stanford*, Madrid, LID, 1993.

## **Bibliografía Complementaria**

### **Páginas web**

Diccionarios en Internet de las ciencias económicas y sociales: <http://www.eumed.net/dices/index.htm>

Diccionarios de francés: [http://www.lexilogos.com/frances\\_lengua\\_diccionario.htm](http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm)

Diccionarios de español:



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

Real Academia española: <http://www.rae.es/rae.html>

Fundación del español urgente: <http://www.fundeu.es/>

Diccionarios bilingües:

<http://www.wordreference.com>

Documentación:

<http://www.lemonde.fr/economie/>

<http://www.lefigaro.fr/economie/>

<http://lexpansion.lexpress.fr/>

<http://tempsreel.nouvelobs.com/actualite/economie/>

<http://www.latribune.fr/accueil/a-la-une.html>

<http://www.lesechos.fr/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>